



SPRITEG CIA. LTDA.

SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL Y PERSONAL

SEGURIDAD Y VIGILANCIA: BANCARIA, COMERCIAL, RESIDENCIAL E INDUSTRIAL
PROTECCIÓN DE PERSONAS Y BIENES: GUARDIANIA PRIVADA, ADMINISTRACIÓN
Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, ESTUDIOS Y ASESORIA DE SEGURIDAD

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA: SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL Y PERSONAL SPRITEG CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy 12 de abril de 2016, a las 10h30 en el local social de la Compañía, ubicada en la calle Rafael Aulestia N56-208 y, José María Borrero de esta ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la empresa: **SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL Y PERSONAL SPRITEG CIA. LTDA.**, encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la empresa, los socios de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios como en efecto lo hacen, resolviendo tratar como único punto del orden del día.

1.- Aprobación los Balances Generales 2015 en normas internacionales de información financiera "NIIF" para pymes, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Comparece como Presidenta de la Junta, Sra. Jenny Patricia Benavides Yáñez; y actúa como Secretaria de la misma, la señora Teresa Emérita Salcedo Azanza.

Como único punto del orden del día, la Presidenta de la Junta menciona la necesidad de Aprobar los Estados Financieros en NIIF del Ejercicio Fiscal 2015.

Los socios resuelven aceptar por unanimidad lo propuesto por lo que se rinde la autorización solicitada.

No habiendo más puntos que tratar, la Presidenta dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma, que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente.


Jenny Patricia Benavides Yáñez
Presidenta - Socia


Teresa Emérita Salcedo Azanza
Gerente General
Secretaria - Socia

